



HORACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y ANÁLISIS
UAM-XOCHIMILCO
E-MAIL: horaciosanchezsanchez@yahoo.com.mx

El corazón de la Gran Tenochtitlan estaba constituido por dos elementos que exponían espacialmente la organización de la sociedad mexicana: el recinto del centro ceremonial y el mercado; el primero contenía el elemento más importante de la ciudad, el Templo Mayor, el cual, a su vez, reiteraba la representación de los dos elementos constitutivos de la sociedad, el primero era el templo de Huitzilopochtli, encabezando la economía y la organización social sustentada en la conquista, la guerra y los tributos; el otro era el templo destinado a Tláloc, dios del agua, el cual era la expresión de la otra parte de la producción económica: la agricultura. En el segundo espacio, el del mercado, es donde se concretaban las facetas de esa economía por medio del comercio, el lugar donde se realizaba coincide aproximadamente con la actual Plaza de la Constitución.

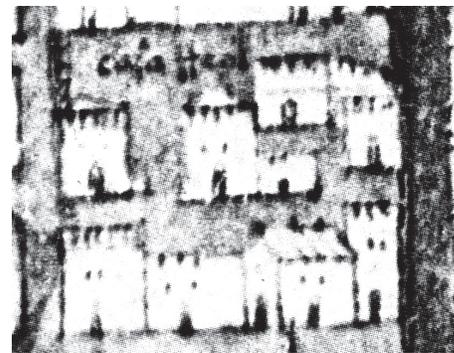
El tercer espacio de importancia en la ciudad eran los palacios imperiales. El palacio de Axayácatl se encontraba frente a ambos espacios, el Templo Mayor y el mercado, en la actualidad es la zona que se encuentra entre las calles de Madero, Monte de Piedad, Tacuba e Isabel la Católica. Moctezuma hereda el palacio de su padre y construye otro más, este se edifica en el área que ocupa actualmente el Palacio Nacional, debido a ello, al palacio de Axáyacatl se le conoce como las Casas Viejas de Moctezuma o Casas Viejas de Cortés.

En una crónica escrita por Juan Bautista de Pomar en 1528 se describe el palacio de Axayácatl de la siguiente manera:¹

[...] tenía esta casa un patio muy grande, con un suelo de argamasa, muy enlucido y encalado, cercado de gradas por donde se subía a los grandes aposentos y salas que a la redonda tenía. Había en estas casas aposentos dedicados a los reyes de Texcoco y Tlacopan, donde eran aposentados cuando a esta ciudad venían... Tenían aposentos para los demás señores inferiores al rey, como otras muchas salas en las que hacían sus audiencias y juzgados y otras de consejos de guerra y otras de música y cantos ordinarios, y otras en las que vivían las mujeres, con otros muchos palacios y grandes cocinas y corrales... todas las casas se fundan sobre terraplenos, porque lo tienen por punto y blasón de largo tiempo introducido, el preciarse de proceder de casa conocida con terrapleno, como decir los hidalgos de España, ser de casa y solar conocido.

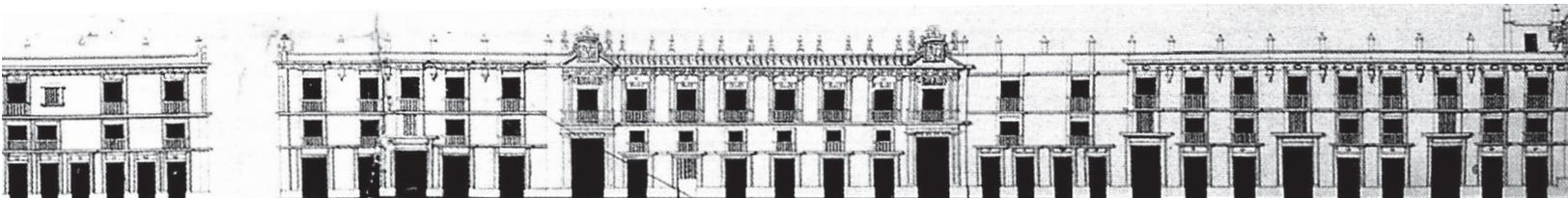
Al concluirse la conquista y la destrucción de la ciudad, Cortés se apropia de ambos palacios

¹ Ortiz Macedo, Luis, *Los palacios nobiliarios de la Nueva España*, Seminario de Cultura Mexicana, México, 1994, p. 88.



Plano de

la Alcaicería de la Ciudad de México



y sobre las ruinas del de Axayácatl inicia la construcción de la que será su primera residencia, esta tarea se la encomienda al maestro Juan Rodríguez, el cual emplea indígenas de las poblaciones de Tepeapulco, Huejotzingo, Otumba y Chalco.

Siendo el conquistador de los nuevos territorios, Cortés supuso que sería nombrado virrey de estas tierras, debido a lo cual el enorme palacio se construye con tales dimensiones que puede albergar espacios para la Audiencia Real y sus dependencias, y efectivamente, poco tiempo después, Carlos V solicita alojamiento al conquistador para las oficinas y funcionarios de la Corona en la nueva edificación. Hernán Cortés también sabía que el funcionamiento de la nueva ciudad requería de espacios para la producción de los artículos de consumo cotidiano, además de los albergues para los trabajadores que la economía de la nueva sociedad demandaba. Precisamente, las plantas bajas de la extensa construcción están destinadas a tiendas y casas para artesanos.

La gran visión histórica del conquistador no pudo prever que la Corona Española nombraría a Antonio de Mendoza como el virrey de la Nueva España, sin embargo, en compensación, Carlos V le otorga el título de Marqués del Valle de Oaxaca y un amplísimo señorío, en el año de 1529. Entretanto el conquistador había construido otro palacio sobre las ruinas de las Casas Nuevas de Moctezuma (Palacio Nacional), el cual, a la postre es adquirido por Felipe II para destinarlo al Palacio Virreinal, transacción realizada el 22 de enero de 1562 entre la Corona Española y Martín Cortés.

Volviendo al palacio de Axayácatl o Casas Viejas, Cervantes de Salazar² relata la vida urbana que originan las tiendas y casas de artesanos albergados por el edificio hacia 1554:

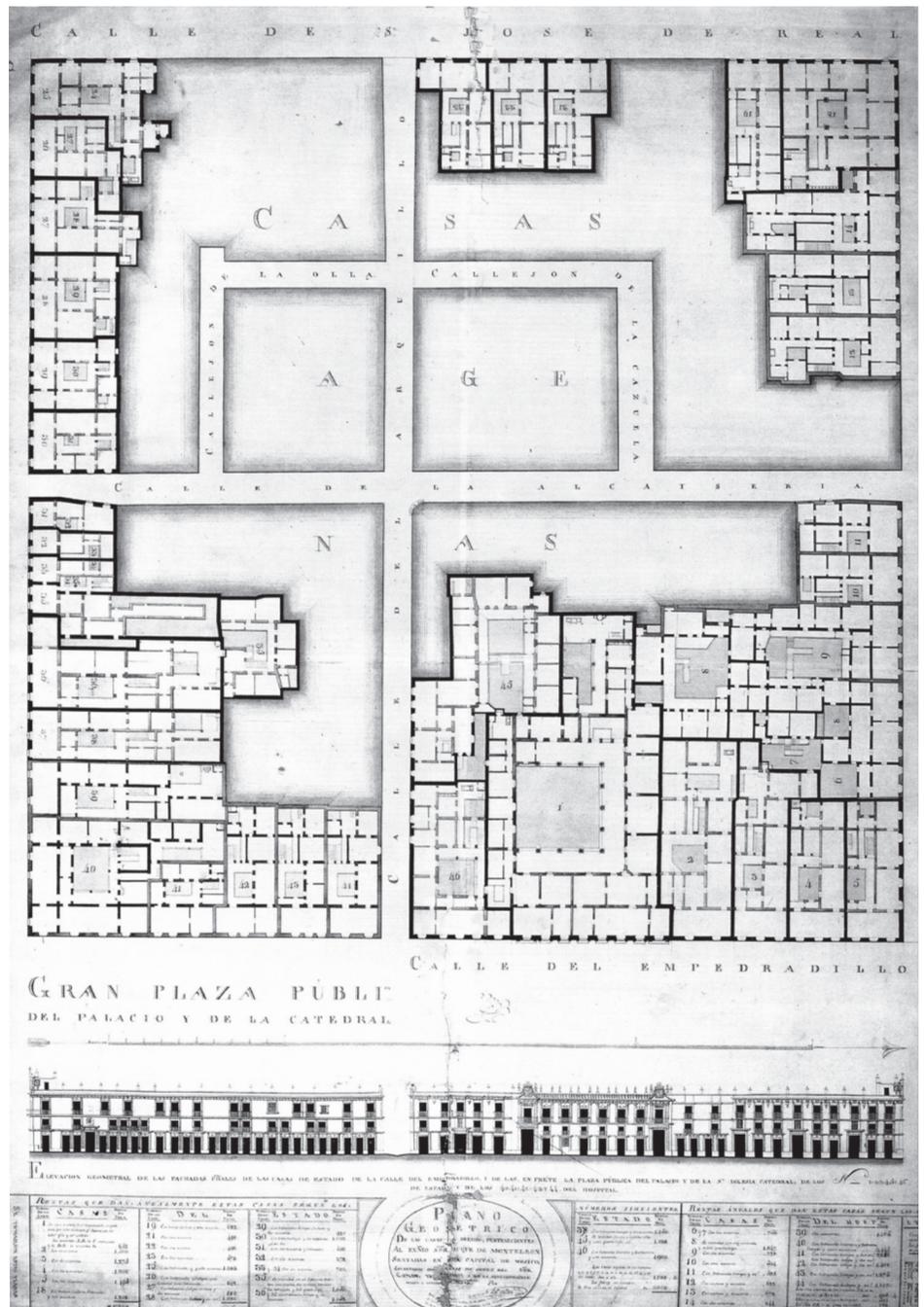
Desde esta calle que, como ves, atraviesa la de Tacuba, ocupan ambas aceras, hasta la plaza, toda clase de artesanos y menestrales, como son carpinteros, herreros, cerrajeros, zapateros, tejedores, barberos, panaderos, pintores, cinceladores, sastres, borceguineros, armeros, veleros, ballesteros, espaderos, biscocheros, pulperos, torneros, etc. [...]

Otra descripción del inmueble se la debemos a Lucas Alamán:³

La casa antigua de los marqueses del Valle era una especie de fortaleza como la que el gobierno compró para palacio. En cada uno de los ángulos de la manzana había un bastión

² Cervantes de Salazar, Francisco. *México en 1554*, Porrúa, México, 1982, p. 42.

³ Alamán, Lucas. *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, Jus, México, 1942, p. 195.



Plano geométrico de las casas del estado pertenecientes al excelentísimo señor duque de Monteleón sentadas en esta capital de Méjico. Plano propiedad del Nacional Monte de Piedad, 1843.

almenado, cuya memoria se conserva en los miradores o cuartos altos que existen y se construyeron en los lugares en que aquellos estaban, cuando se edificaron las casas nuevas del estado y del hospital, y en ellos estuvieron las armas de los marqueses del Valle, acuarteladas con las de los duques de Terranova, hasta que se mandaron quitar de los parajes públicos los blasones y emblemas heráldicos. La casa misma sobresalía como alcázar o torreón de una fortaleza gótica sobre todo lo edificado a su rededor, y la azotea estaba guarnecida de almenas, para parapetarse la gente armada en caso necesario.

Por diversas razones Hernán Cortés no regresa a la Nueva España, Los descendientes de Martín Cortés también establecen su residencia definitiva en el antiguo continente, por tal razón algunas posesiones son vendidas, como es el caso de las Casas Nuevas, otras son arrendadas, y otras más permanecen en larguísimos litigios. En el caso de las Casas Viejas, Lucas Alamán reseña un proyecto de remodelación de una parte del conjunto, el cual fue realizado en 1611. Tal proyecto consistía en construir más casas para artesanos en jardines y áreas baldías, de tal manera que se consolida la fundación de una especie de barrio de artesanos similar a las alcaicerías de las ciudades españolas. Lucas Alamán escribe la crónica de tales sucesos:

[...] La larga ausencia que sus sucesores se vieron obligados a hacer, por los motivos otras veces expresados, fue causa de que la huerta viniese a quedar reducida a corrales desiertos, que eran peligrosos para la ciudad en cuyo centro y mejor parte estaban. El ayuntamiento con este motivo obtuvo una real orden, para que los dueños de aquel terreno fabricasen en él o lo vendiesen a censo enfiteútico, y con esta ocasión se formó el plano que se publica en esta disertación, levantado por Andrés de Concha, revisado y firmado en 23 de Agosto de 1611 por D. Gerónimo Leardo, que era entonces gobernador del estado y marquesado del Valle. Tratábase de fabricar, según se ve por dicho plano, un mercado cerrado, a imitación del de la seda en Granada conocido con el nombre árabe de "Alcaicería," de donde procede llamarse así esta parte de la ciudad de Méjico.

[...] En todas las calles que formaban lo que se llamó "la tela de la Alcaicería" se habían de haber construido tiendas, con una trastienda o almacén a la espalda, y patios que les daban luz, poniendo fuentes en las intersecciones de las calles. Este proyecto no llegó a realizarse más que en parte, que fue la distribución del terreno, que es la misma que ahora tiene, habiéndose vendido todo a censo enfiteútico según la disposición real, por la que se concilió la conservación de la propiedad amayorazgada, y la repartición entre varios individuos que fabricasen en toda esta parte de la ciudad.

El plano realizado por el maestro Andrés de la Concha muestra en blanco el perímetro del predio, lo cual permite pensar que ese cinturón vacío ya estaba ocupado por casas y tiendas de artesanos. El solar es dividido por dos calles perpendiculares, una de ellas, la que corre de Tacuba a Madero (correspondería a la calle de La Palma), lo divide en dos grandes fracciones, en la zona oriental quedan las grandes construcciones de las Casas Viejas divididas por el callejón llamado del Arquillo en aquella época (antes de ser ampliado al construirse Cinco de Mayo). En estas dos manzanas de la zona oriental propone la construcción de unas cincuenta tiendas-vivienda para artesanos. En la zona poniente (las tres manzanas centrales y dos en escuadra, en las esquinas de Madero y Tacuba con Isabel la Católica) propone otras cien, aproximadamente.

Lucas Alamán narra otros acontecimientos como el incendio ocurrido en 1636 en esta zona por lo que tuvieron que reedificarse las Casas Viejas, además informa que a mediados del siglo XVIII "se hicieron nuevas las del Empedradillo (actual calle de Monte de Piedad) y muchas de las demás calles que forman el cuadro".

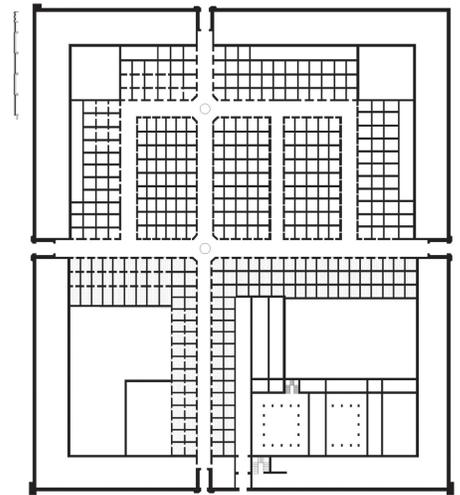
Correspondiendo con las casas citadas por Alamán existe un plano propiedad del

Nacional Monte de Piedad y que tiene el título de *Plano geométrico de las casas del estado pertenecientes al excelentísimo señor duque de Monteleón sentadas en esta capital de Méjico (1843)*. En este plano se muestran las posesiones del heredero de Cortés con motivo de la compra, por parte del Monte de Piedad, de las casas 7 y 8 del Empedradillo, operación realizada en diciembre de 1836.

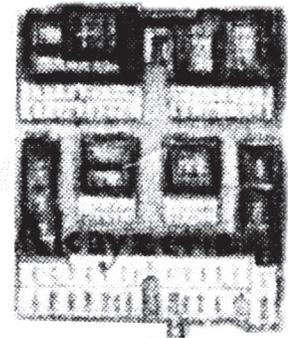
En el plano citado se numera cada casa, mencionando la renta anual que producen al Marquesado, dejando en blanco (espacio señalado como casas ajenas) a las propiedades de Cortés transferidas en el siglo XVII (las del plano de Andrés de la Concha); pero lo realmente importante de este documento, es el hecho de que muestran el estado definitivo de las casas proyectadas en el siglo XVIII por los eminentes arquitectos Lorenzo Rodríguez y Francisco Antonio Guerrero y Torres, quienes se sucedieron en el nombramiento de *Maestro Mayor de las obras del Estado y Marquesado del Valle* durante el periodo de construcción de esas viviendas.

Otra situación, digna de notarse y de ser estudiada, es la manera en que se van sucediendo los cambios en el uso del suelo y de la propiedad en una zona tan importante de la ciudad, además –cambiando diametralmente en la dirección de las ideas– del análisis relacionado con la manera en que evolucionan los criterios para representar los edificios en las diferentes épocas, lo cual correspondería a una historia, todavía no escrita, del dibujo en la Nueva España. Al comparar los planos expuestos, es evidente la transformación en la manera de trazar el mismo edificio en cada una de las representaciones mostradas; la primera, el plano que el Cosmógrafo Real, Alonso de Santa Cruz, dedica a Carlos V para darle a conocer las grandezas de esta ciudad, es dibujado probablemente por un tlahuicilo indígena con las convenciones de dibujo de aquella época, tanto de los españoles como de los indígenas, y que, más que un plano, es un pictograma que traza en planta un territorio y después coloca en alzado los edificios, los cuales son un boceto sin escala que carece de una idea precisa del objeto dibujado.

En la evolución del dibujo comentado, las dos siguientes representaciones son contradictorias respecto al desarrollo de las convenciones de la forma de dibujar, ya que el plano que Lucas Alamán atribuye al maestro Andrés de la Concha (1611) contiene una representación más moderna, el dibujo es realmente una planta del proyecto, muy esquemática, sin medidas, ni especificaciones, título, ni referencias, además, a veces muestra las puertas de los recintos y en otras ocasiones no, sin embargo, es una planta. El plano del maestro Pedro de Arrieta (1737) es una pintura al óleo que se encuentra en el Museo Nacional



Plano de las Casas Viejas de Cortés, conjunto de viviendas de la Alcaicería del maestro Andrés de la Concha de 1611.



Detalle de la pintura al óleo del maestro Pedro Arrieta (1737) donde se muestra la ciudad de México en planta con los edificios en perspectiva.

de Historia, en él muestra la ciudad en planta, pero los edificios se dibujan en perspectiva.

Si se revisan planos de la segunda mitad del siglo XVIII se encuentra que cada vez se acercan más a las convenciones actuales, es con la fundación de la carrera de arquitectura en la Academia de San Carlos en 1783 cuando el dibujo, no solamente es más cuidado, sino que casi se convierte en un arte en sí mismo. Normalmente son planos a color donde las proporciones y la escala están esmeradamente atendidas, como sucede en el plano propiedad del Monte de Piedad (1843)(pp. 2 y 3), el cual muestra los diferentes espesores de los muros, parte del mobiliario fijo del edificio, las escaleras y una fachada delineada con detalle.

Para concluir, referiré que el otro acontecimiento trascendente, y que termina de perfilar la traza y definir la imagen de la zona, es la ampliación y prolongación de las calles de La Palma, y sobre todo la de Cinco de Mayo, sobre la cual se construyen importantes edificios en la época porfiriana.